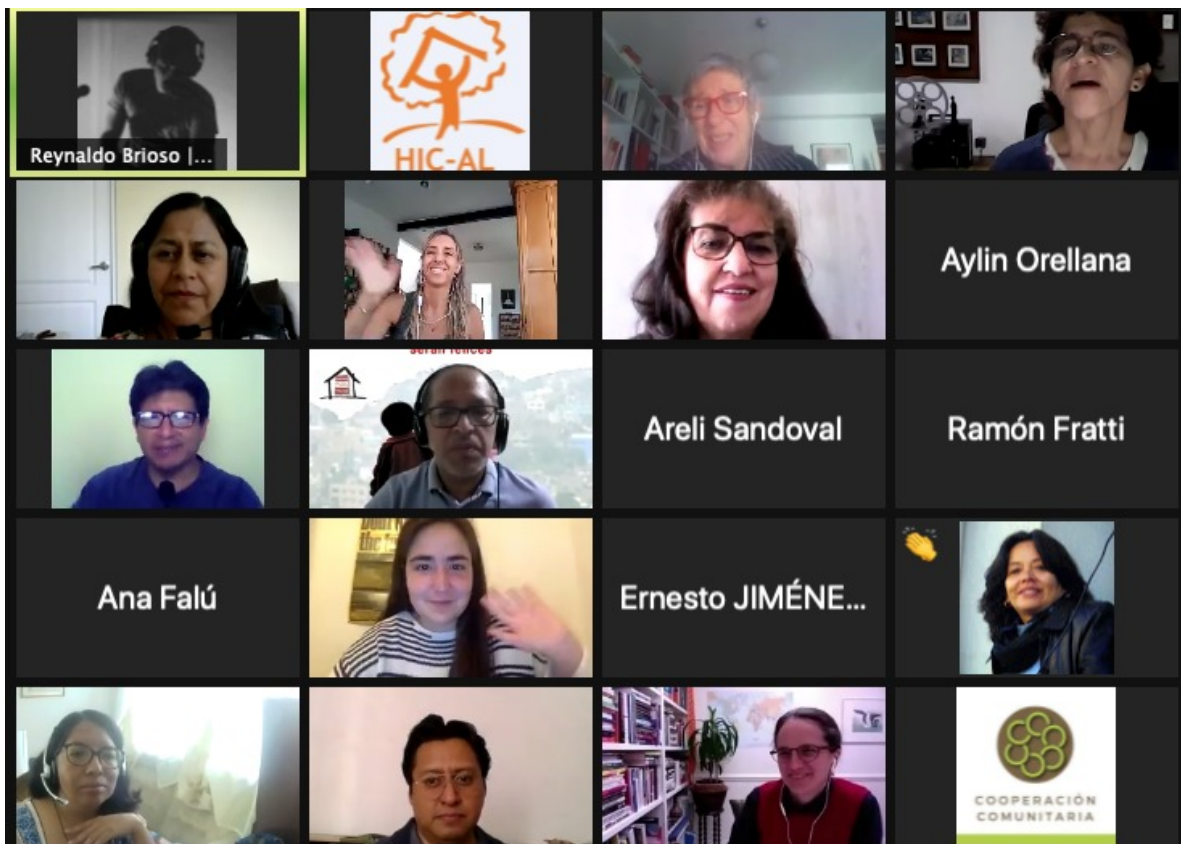




Habitat International Coalition
América Latina



**II Reunión regional de Miembros HIC-AL
29 de abril de 2021.**

Orden del día

1. Avances de las propuestas de trabajo para el año que se hicieron en la reunión pasada (15 minutos)

- * Trabajo estratégico en materia de suelo, HIC-AL/FUCVAM (5 min)
- * Hábitat III+5, Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad/HIC-AL (5 min)
- *Taller sobre la agenda 2030 y el objetivo 11, monitoreo e incidencia, HIC-AL/Corporación Región y otras organizaciones

2. Actualizaciones relevantes desde distintos países (25 minutos):

- *Perú, posible inclusión del derecho a una vivienda adecuada en la Constitución y evento de respaldo para el mes de agosto (CIDAP, 10 minutos)
- *Bolivia, construcción de la nueva política de vivienda (RENASEH, 10 minutos)
- *Chile, breve actualización sobre el proceso constituyente (Ciudad Común, 5 minutos)

3. Próximos eventos/actividades colectivas (30 minutos)

- * Actualización del Manifiesto Voces del Hábitat, envío al Foro Político de Alto Nivel (23 de abril) y a otras instancias (Silvia, 3 min)
- * Respuesta colectiva al cuestionario enviado por el Relator de Vivienda sobre segregación habitacional (30 de abril) (Silvia, 3 min)
- * Lanzamiento campaña “Voces del hábitat: tejiendo utopías latinoamericanas”, radio comunitaria a través de podcasts (CEAPI/HIC-AL), abril-mayo (Facundo, Silvia, Narciso, 5 minutos)
- * Presentación del libro “Feminismos en Alta voz” posiblemente a través de webinars con la participación de las autoras (CISCSA, Red Mujer y Hábitat, HIC-AL), mayo (Ana F. Maite, Silvia, 10 min)
- * Participación en IV Foro latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat “Acción por la Vivienda y los Asentamientos frente al COVID 19” (17 al 21 de mayo) (Silvia, 3 min)
- * Congreso Bicentenario de los Pueblos y foros preparatorios del capítulo de Vivienda (Abril-junio) (Ana Pastor, 3 minutos)

4. Evaluación institucional solicitada de miembros de África (Ana Pastor, Ramiro García, Ana Falú, Ana Sugranyes,15 minutos)

5. Varios (10 min)

Maria Silvia Emanuelli (Coordinadora HIC-AL): Si les parece, hoy saltaríamos las presentaciones ya que la agenda es muy larga, hay un compañero nuevo de COPADEBA, de República Dominicana, Reynaldo, pero como va a hablar lo van a poder ubicar. Los demás pueden usar el chat para presentarse.

También está aquí, la compañera Areli Sandoval que nos está apoyando en hic-al, algunos ya hay intercambiado correos con ella, va a estar en la reunión para conocernos un poquito más y saber lo que vamos a hacer en los próximos meses, algunos temas los vamos a trabajar con ella, por eso la invité. ¡Bienvenida Areli!

Primer punto de la agenda:

Empezaremos con un pequeño bloque, en el cual retomamos los acuerdos de la reunión pasada cuando hicimos una reflexión sobre los temas ejes de ese año, obviamente habrá muchas cosas que vayan saliendo, pero quisimos de inmediato abrir la agenda para dar salida a lo que han sido sus solicitudes e inquietudes en la primera reunión. Entonces, como ustedes recordarán, la FUCVAN junto con otros tanto en la reunión de miembros como en la asamblea general, volvió a plantear algo que compartimos totalmente, **la necesidad de trabajar de forma estratégica el tema de suelo**, entonces, frente a ello, tuve una reunión con Ramón para precisar de qué se trataría; también con Ana Pastor y Ramiro como representantes regionales. **Decidimos que el tema de suelo lo trabajaremos como parte de un nuevo proyecto internacional de HIC con la Cooperación Catalana** que, además de muchas cosas, nos va a permitir enfocar en este tema como uno de los tres ejes fundamentales de este proyecto, pero además **nos permitirá trabajar lo interregional**. Eso nos parece muy relevante, la posibilidad de dialogar con África, con Europa, con Norteamérica y esperamos también con Asia, y construir estrategias colectivas de HIC, así como espacios de intercambio de conocimiento y experiencias y también una agenda de acción, una agenda de incidencia. Entonces, el tema de suelo va a estar ahí, de forma muy clara.

No sé si Ramón quiere decir algo, serán todos invitados a sumar estrategias en temas de suelo y cada quien decidirá si se suma o no conforme a sus posibilidades.



Ramón Fraatti, FUCVAM, Uruguay: No hay mucho para agregar, nosotros quedamos de elaborar algún documento para poder colectivizar con los

compañeros de FUCVAM. Hemos estado bastante complicados, saben que acá en Uruguay el tema del COVID ha golpeado mucho, somos uno de los países peor posicionado durante la pandemia, algunos compañeros de la dirección nos hemos enfermado, pero, además estamos enfrascados en una recolección de firmas contra una ley muy regresiva que el gobierno aprobó bajo el signo de *ley de urgente consideración* con más de 500 artículos, sumamente anticonstitucional. FUCVAM está también estudiando la presentación de un recurso de constitucionalidad de la Suprema Corte sobre esa ley. Estamos con severos problemas con el tema de los préstamos, entonces, no hemos tenido tiempo todavía. Yo no he tenido tiempo de ponerme a escribir, pero seguramente en la medida en que tengamos más claro quienes vamos a estar en el tema, podamos intercambiar y ahí poder generar un documento general que sirva como base para esa campaña.



Maria Silvia: Va a ser más que una campaña, yo creo, van a haber espacios de intercambio, de construcción colectiva en términos políticos y después una serie de productos que esperamos deriven de eso. Gracias Ramón. Ahora pasamos al punto dos de este primer bloque. Otras personas en nuestra primera reunión de miembros plantearon la necesidad de trabajar alrededor del **cumplimiento de los 5 años desde Hábitat III y desde la nueva Agenda Urbana**, para ello, pensamos preguntar a la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad. Si está Sofía, que por favor nos actualices sobre esto a nivel internacional. Hic colaboraría en ejercicios relacionados con el posible balance que se pueda hacer alrededor de esta Agenda Urbana. Adelante Sofía.

Sophía Torres, Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad: Gracias, hola todos y todas, les pongo antes que todo un documento en el chat que luego puedo enviar por correo para que lo tengan. Básicamente este documento estaría de hoy un poco en las ideas que estamos discutiendo en la Plataforma para hacer incidencia en ese proceso. Es claramente una preocupación que surgió también en los espacios de la Plataforma, de lo qué va a pasar este año, cómo podemos incidir, lo que podemos hacer. Lo hablamos en una reunión hace aproximadamente mes y medio. Un grupo trabajó un poco esta propuesta que aún es un borrador, la idea es discutirla en otra reunión que tendremos el próximo viernes. Pongo mi contacto para

que hablemos y por si se quieren sumar para construir esto colectivamente. En esa primera discusión que tuvimos, hubo mucha reacción de cómo la Plataforma se podría posicionar por la frustración de estos últimos cinco años. Hábitat III fue muy importante en términos de la movilización que generó y también la inclusión del derecho a la ciudad, aunque no de la manera que nos planteábamos inicialmente y luego 5 años de pocos avances, en muchos casos retrocesos y un abandono de la agenda, tanto por parte del gobierno, pero de ONU Hábitat también, empujando más los ODS que no tienen un compromiso con derechos si es que lo hay, limitando nuevamente la Agenda Urbana. Lo que salió en la reunión fue: **intentar usar nuestra fuerza y movilización como una crítica a este proceso de abandono y a la falta de transparencia del proceso oficial ahora de cinco años de revisión y también usar este momento para generar debate público sobre nuestra agenda, sobre una agenda de derechos, obviamente el derecho a la ciudad, pero otros derechos también.** En lo que concierne al proceso oficial, hay poca información y poco movimiento, entonces, básicamente lo que ONU Hábitat está haciendo es recoger informes de Estados nacionales, el plazo ya pasó, pero siguen llegando, hasta el momento hay nueve informes de los que fueron entregados y tres de esos son de la región, son: Cuba, Colombia y México. Esos informes van a ayudar a alimentar un informe del Secretario General de Naciones Unidas, va a ser presentado el año que viene sobre el progreso de la nueva Agenda Urbana. Lo que estamos discutiendo desde la Plataforma es en este tiempo, a partir de ahora hasta principios del año que viene ver lo que se puede hacer. Lo que les decía intentará ser una mezcla entre incidir un poco en el proceso oficial, pero también tener un proceso separado de generar debate. En términos de fechas, lo que estamos proponiendo, esto aún va a ser discutido: **tres momentos de declaraciones clave, una en julio criticando el proceso, movilizaciones en octubre Urbano,** hablando un poco de lo que había en la nueva Agenda Urbana, de lo que no se ha avanzado y sobre todo a la luz de una agenda de derechos del momento en COVID y a principios del año que viene, justamente cuando se haga esa reunión, el informe del Secretario General tener otro momento de incidencia. A parte de eso, **estar actuando en incidencia** en algunos eventos que nos parece estratégicos; uno de ellos es el **Foro Regional de Vivienda que habrá en mayo.** Estamos organizando un evento justamente con ONU Hábitat regional y algunos gobiernos para ver si conseguimos tener un poco más de compromiso, de presión en el sentido de cuales son, en la evaluación crítica y tal vez algo en julio en el **Foro Político de Alto Nivel.** Me gustaría saber si hay interés o cómo podemos hacer, pensamos que para un proceso más oficial se podrían **hacer reacciones a los informes** que están saliendo nacionalmente. Entonces, también ver si desde los territorios podemos montar algunas cartas de reacciones, comentarios de los informes que se han presentado o se van a presentar. También eventos que podemos llamar de autoridades-sociedad civil y tener un debate.



Global Platform for the Right to the City
Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad
Plataforma Global pelo Direito à Cidade

Maria Silvia: ¿Puedes poner la fecha que mencionas de incidencia de la Plataforma en el chat y tú correo por si alguien se quiere sumar y puedan recibir por correo las indicaciones de la reunión? Había interés en esto por parte de DESCO, Ciudad Común y seguramente alguien más querrá entrarle y veremos el tema de las reacciones a los informes nacionales. Aquí en México creo que se avanzó pero no conozco el texto. Entonces, vamos a revisar, les vamos a mandar estos informes por correo para quien quiera reaccionar. Muchas gracias.

Ahora vamos al **taller sobre la Agenda 2030 y el objetivo 11**. Nos pidieron trabajar este tema colegas de Corporación Región de Colombia y entonces, justo con Areli Sandoval tuvimos una reunión con ellos y construimos un taller cuyo contenido les vamos también a compartir por correo para que nos digan si tienen interés en participar. La idea es ir más allá de hic, invitar aliadas que quieran estar en este proceso o en esta reflexión colectiva relacionada sobre todo a introducir, para quien no tenga toda la claridad, cuál es el objetivo de la Agenda 2030, cómo está estructurada, pero sobre todo **intercambiar sobre posibles ejercicios de monitoreo e incidencia** que quieran desarrollarse. Hay varias organizaciones que están interesadas en este ejercicio por lo que nos parece importante que intercambien y construyan una especie de metodología compartida. Ahora, no sé si Luz Amparo, ¿quieres decir algo más? Vamos a mandarles la invitación también a este taller.

Luz Amparo Sánchez, Corporación Región, Colombia: Muchas gracias, yo solamente quisiera decir que como equipo de Corporación Región nos sentimos muy contentos de que se haya tomado en cuenta esta iniciativa y que ya hayamos avanzado en la construcción colectiva y anunciar también que para los interesados esperamos que se concrete un próximo taller y que, en ese taller, si todo indica, pues seríamos segundo. Reconocer que todo ha sido muy importante y concretaríamos para ese primero y seguramente un segundo taller. Muchas gracias.



Maria Silvia: Gracias, en efecto, estamos pensando en un primer taller que podría derivar en otro que analice también la incidencia a nivel internacional y no solo local. Justo dentro del Foro Político de Alto Nivel en el cual el año pasado participaron con algunas dificultades CIDAP y DESCO, por Perú y ACIJ en el caso de Argentina. Esto sucederá entre abril y junio, el taller al cual hacemos referencia.

Ahora vamos al segundo punto que son **actualizaciones relevantes desde algunos de los países que están viviendo algún proceso que quieran compartir**. Les habíamos dado 10 minutos a CIDAP, 10 a Renace de Bolivia, 5 a Ciudad Común de Chile. Pero, ya que tenemos a los colegas de República Dominicana que también tienen cierta urgencia de hablar de los temas de los desalojos en su país, les pediríamos si pudieran ser un poco más breves, sobre todo quien tiene 10 minutos, para que entre también República Dominicana. Entonces, ahora le paso la palabra a CIDAP, creo hablará Silvia o José, sobre la posible inclusión del derecho a una vivienda adecuada en la Constitución de Perú que es la única junto a Chile que todavía no cuenta con este derecho explícitamente reconocido. Adelante colegas.

José Mangini, CIDAP, Perú: Gracias Silvia, voy a hacer uso de la palabra en representación de CIDAP, soy José Mangini, muy buenas tardes a todas y todos, agradezco la oportunidad que nos dan para comunicarles lo que venimos trabajando en esta posibilidad de que el derecho a la vivienda sea incluido en nuestra Constitución. Desde CIDAP siempre hemos contribuido a la defensa y goce de los derechos humanos, en especial al derecho a la vivienda adecuada y sobre todo con el hábitat y la ciudad. Siempre hemos trabajado en la lógica ancestral, nuestras comunidades ancestrales con lo que es el ... o lo que es el *Buen Vivir*. Desde siempre venimos realizando campañas a nivel nacional para exigir una vivienda adecuada ya que este derecho humano no está en la actual Constitución de nuestro país, nuestra Constitución rige desde el año 1993, fue instituida por un régimen democrático autoritario que era dirigido por Alberto Fujimori y que no tuvo mejor idea que hacer una Constitución para su proceso. Esta Constitución cercenó muchos derechos sociales que tenía las del ... e instaló un modelo neoliberal autoritario, un modelo de Estado en el que el gobierno era regido por el libre mercado para el acceso a la vivienda, y entonces, desde ese tiempo hemos venido trabajando, realizando acciones de incidencia y buscamos contribuir a que la población se empodere y lleve adelante procesos de incidencia para recuperar este derecho. Es una situación muy complicada dado que, de acuerdo a la Constitución, es el mercado inmobiliario, es el sector privado el que debería encontrar medidas de solución para la vivienda. Es a través de que en Perú se llama Techo propio, es un programa de vivienda que asigna créditos o recursos para la vivienda, por ejemplo: es el sector financiero bancario el que determina quien es sujeto de crédito y quien no para tener acceso a la vivienda. No hay vivienda social, por lo tanto, esto no nos permite seguir generando mejores condiciones para que la población pueda tener

acceso a la vivienda social adecuada. Han pasado 28 años desde que esta Constitución fue aprobada, pero gracias al esfuerzo y al trabajo dedicado y a la constancia de los habitantes, específicamente de la experiencia que les podemos compartir son del Centro Histórico de Lima y habitantes de la periferia que habitan al norte de la capital de Perú, Lima. Vienen trabajando muy fuertemente con este proceso haciendo incidencia con los congresistas o con el gobierno central. En este caso, esto ha redundado en que hace un par de semanas se presentó la propuesta de reincorporar el derecho a la vivienda en nuestra Constitución. En esa ocasión se hizo una primera votación, en Perú son 130 Congresistas de los cuales 113 dijeron que sí, que el derecho a la vivienda se tenía que restituir, pero los mecanismos constitucionales dicen que cualquier reforma que se quiera en la Constitución debe tener dos votaciones, la primera ya se realizó, entonces, ahorita estamos en pleno proceso de poder buscar los mecanismos para que esta segunda votación se de en este proceso. Esto nos lleva y nos tiene en un contexto nacional bastante complejo, pero que está apoyando esta campaña desde aliados estratégicos, no solamente a nivel local sino también a nivel internacional para lograr que este derecho a la vivienda sea restituido en nuestra Constitución. También tenemos, y eso lo hemos venido coordinando hace algunas semanas con los amigos del hic-al, estamos compartiendo reflexión y como retomar este trabajo para recuperar este derecho. Es claro, es indiscutible que los derechos son indivisibles e inherentes a todos los seres humanos, por lo cual deben ser respetados, protegidos y garantizados por los gobiernos y por sus guardianes, en este caso el Sistema Internacional de la ONU. Esto se ha ampliado mucho más, esta crisis, producto de la pandemia, ha desnudado estas realidades estas situaciones invisibilizadas en las cuales, a las poblaciones más afectadas, más pobres en el Perú, nos ponen como un medio para que no nos enfermemos que nos aislemos en una habitación ¿cómo te aíslas en una habitación si vives en una habitación de 4 por 4 metros cuadrado y hay 8 personas dentro; ¿cómo te aíslas en esa situación si no tienes aguas, no tienes los servicios adecuados? Entonces, estas vulnerabilidades que las poblaciones en Perú han venido sufriendo, se han exacerbado, se han hecho más fuertes en este momento en el cual la pandemia nos viene afectando, esa segunda ola. Aquí ya no sabemos si estamos en una segunda o tercera, cuarta o quinta ola, porque se han mezclado las olas. Lo que sabemos es que cada día hay más muertos, cada día hay más infectados, cada vez aparecen diferentes tipos de cepas que no sabemos cómo van llegando aquí. En todo caso, esto nos lleva a retomar nuevamente un debate en bien de la vida y del hábitat adecuado, con lo cual esta ...global debería aportar a una condición mundial que nos lleve a desarrollar herramientas estratégicas. En América Latina solamente dos países no tienen en su Constitución el derecho a la vivienda: como Perú y nuestro vecino del sur que es Chile. Todos los países de América Latina ya lo tienen. Pediría a Silvia (de los Ríos) si me ayuda a cerrar.

Silvia de los Ríos, CIDAP, Perú: Para terminar solamente dos puntos: la defensa del derecho a la vivienda no sea aislado por cada país sino la universalización de los derechos debe llevarnos a tener una fuerza más común, creo que fue un debate y creo que tú lo viste por correo electrónico, que tuvimos con Joseph que está al lado de esta perspectiva de una constitucionalidad mundial y podamos retomar eso dentro de hic porque Naciones Unidas es el guardián de los gobiernos, pero no de nuestros derechos, entonces, ese es un punto. Y el foro que pensamos hacer, y lo hemos conversado contigo, para agosto, pueda llevarnos a ese debate global, pero también sobre la incidencia en América Latina que debemos tener este derecho en nuestras herramientas legales. Esto para terminar, y dejar este informe como aporte a la agenda. Gracias.



Maria Silvia: Gracias a ustedes, en efecto, **en agosto estamos viendo con CIDAP organizar un foro de debate sobre diferentes procesos de modificación constitucional como el chileno, como el mexicano que es mucho más reducido, pero también aquí se está debatiendo incluir explícitamente el concepto de vivienda adecuada en la Constitución porque por ahora se habla de vivienda digna y decorosa.** Gracias. Si les parece al final de este bloque damos espacio a preguntas. Vamos a Bolivia con el debate o la construcción de la nueva política de vivienda en la cual participa RENACE que agrupa varios miembros de hic. Adelante.

Aylin Arellana, RENASEH, Bolivia: Soy asistente de Sarah Metais, justamente ella tenía que estar presente, pero estamos en procesos de incidencia política y estamos trabajando con el Viceministerio para tratar estos temas. RENACE es una institución que tiene academia y tiene ONGs como miembros y durante 26 años hemos estado trabajando por el tema del derecho humano a la vivienda. Hace muchos años estamos trabajando, incorporando dentro de la Constitución política del Estado el derecho humano a la vivienda, hemos trabajado apoyando en la construcción junto con uno de estos aliados estratégicos, el Comité por el Hábitat Popular de Bolivia, hemos construido la política de ciudades, actualmente estamos trabajando en la política de vivienda, es como el sinónimo de que la sociedad civil puede generar incidencia política. Se ha generado una apertura en diferentes instancias de los

diferentes gobiernos y hemos tratado de incorporar estos temas que son urgentes a través de varios de nuestros miembros como los que están presentes, que nos han acompañado en la construcción de estas actividades y productos que se han ido presentando a gobierno. Hemos hecho un cronograma que no lo voy a detallar, pero hemos hecho varias actividades en las cuales hemos coordinado de manera intensa con los diferentes gobiernos, hemos tenido transiciones en este período por el tema político que, a pesar de ello, hemos seguido trabajando con uno y otro gobierno para que se incorporen estos temas. Hemos identificado 5 temas que son muy importantes para nosotros y los hemos compartido con el Viceministerio a través de diferentes reuniones, presentaciones para que se vayan incorporando dentro de la política nacional; uno de ellos es la **regularización del suelo**, nosotros tenemos diferentes problemas como en Latinoamérica los tiene respecto a la tenencia segura de la vivienda. Estamos realizando aportes específicos sobre regularización, hemos hecho un análisis sobre las dificultades que tenemos a nivel legal por la ley 247 que es la ley que regulariza el derecho a la tenencia, hemos trabajado liderando un abanico de temáticas que son importantes que las incorporen dentro de esas políticas y dentro de la legislación. Por otra parte, también hemos generado un conjunto de **propuestas de financiamiento a la vivienda** específicamente Red Hábitat uno de nuestros miembros, FOPEVI, la licenciada Meléndez que está acá, han generado una propuesta muy completa para presentarla al Viceministerio, la cual trata diferentes características que están incorporando a través de estos talleres participativos con el Viceministerio. Hemos trabajado sobre componentes del derecho humano a la vivienda y también sobre el derecho humano al hábitat, **hemos desarrollado indicadores** para ambos temas y los estamos aplicando, hemos desarrollado unos pilotos en tres regiones metropolitanas del país en los cuales estamos implementando estos componentes e indicadores para evaluar cómo estamos viendo temas de calidad de la vivienda y la calidad del barrio para ir evaluando cómo se están generando estos procesos de transformación y los vamos a transmitir también al gobierno. No solamente como una organización que trabaja generando incidencia, también estamos promoviendo y desarrollando proyectos que retroalimenten este trabajo que está desarrollando el ministerio. Estamos compartiendo con ellos también un dato que es muy importante para nosotros que es la **autoproducción 671,684 viviendas se han ido construyendo en estos últimos años**. Durante estos últimos once años la autoconstrucción ha sido lo que ha construido el país y hemos generado una propuesta que la vamos ir retroalimentando para que se implemente dentro de las políticas: el apoyo técnico, logístico y económico para la autogestión. Por otra parte, también se han desarrollado otros talleres con el gobierno para que nosotros les transmitamos nuestras experiencias en los barrios de cómo se está generando el apoyo a suelo servido a través de la implementación de agua y saneamiento; hemos desarrollado algunas propuestas que se las hemos transmitido específicamente al gobierno central mostrando nuestros datos, datos que hemos ido sacando y el transcurso de nuestro trabajo mostrando cuál es la situación de las áreas

metropolitanas, cómo se está moviendo el tema de la producción y el autoabastecimiento de agua y hemos desarrollado recomendaciones para que puedan ir las implementando. Finalmente, el tema inquilinato que también seguramente va a aportar un poquito a nuestros compañeros de Costa Rica. Hemos hecho tres propuestas para el gobierno: una se ha desarrollado de manera coordinada con el Comité para el Hábitat, una ley relacionada a la situación del COVID, se llama la **ley excepcional de arrendamiento** en la cual se ha desarrollado un marco normativo en el cual **se reduce el 50% en el canon del alquiler durante el período que haya COVID**, desde que empieza hasta tres meses adelante y haciendo protección especialmente a las personas adultas mayores, personas con discapacidad. Se presentó esta ley el año pasado, se ha aprobado, tenemos dificultades para que se vaya implementando, pero estamos acompañando al proceso para que se dé cumplimiento a la ley. También hemos visto que la ley del inquilinato de 1959 estamos apoyando también en que esta ley sea incorporada en nuestras reuniones con el Viceministerio para que se generen mesas técnicas en las cuales se vaya desarrollando una nueva ley que no sea solamente aportar a la antigua ley, sino que hay que reconstruirla porque no se acomoda a la nueva coyuntura de la Constitución política del Estado. Y finalmente, hemos desarrollado una propuesta que está actualmente estancada, pero ha sido desarrollada, es un **anteproyecto de ley para alquiler social**. Lo mismo que ocurre en muchos países de Latinoamérica, se han construido muchas viviendas que han sido previstas que sean desarrolladas para el tema social, que el mismo gobierno las ha construido, pero son abandonadas, principalmente porque están muy lejos del centro y la gente ha decidido no ir a vivir a esos lugares. Entonces, tenemos una cantidad de vivienda que está deshabitada y se ha generado esta propuesta de que las **personas que tienen alta necesidad y requieren de un alquiler puedan acceder a esas viviendas que están desocupadas**. Se ha denominado a esta ley, *Alquiler Social a partir de la vivienda desocupada*. Esto es un resumen de lo que estamos desarrollando acá en Bolivia, un fuerte aporte al gobierno en trabajo de articulación entre varios miembros que son de diferentes ciudades de nuestro país. Muchas gracias por el tiempo.



Maria Silvia: Gracias Aylin, muy interesante, te pedimos de favor compartir el Power Point si pueden. Creo que es de interés de los miembros el tema del alquiler. El alquiler social es un tema que también se está debatiendo en Argentina además de otros lugares, creo que puede ser muy fructífero el intercambio que es lo que se puede ofrecer y construir entre miembros que están haciendo actividades similares o tiene estrategias similares. Muchas gracias. Ahora le doy la palabra a Chile, Ana.

Ana Sugranyes, Ciudad Común, Chile: Puse en el chat el link a Ciudad Constituyente y aquí, compartiendo la pantalla, la **Ciudad Constituyentes es este esfuerzo que estamos desarrollando desde hace un año, que articula unas 30 organizaciones** de distinto tipo en donde tenemos relaciones a través de hic, porque hic-al también está y también está la Plataforma del Derecho a la Ciudad, está la Red Mujeres por la Ciudad que está relacionada a la Red Mujer y Hábitat y están organizaciones de pobladoras y pobladores, es una mezcla un poco de todo, también está Sur que es uno de los miembros históricos de hic. Lo que estamos avanzando es por temas donde no partimos del derecho a la vivienda porque el derecho a la vivienda ya lo asumimos que sí va a entrar, porque **todo el debate asume que los derechos sociales estarán como pilar de la nueva Constitución en Chile**, pero hay muchos otros temas relacionados a la convivencia en el espacio en la ciudad que nos exigen posicionamiento. Tenemos algunos documentos claramente sobre la ciudad feminista sobre la función social y ambiental de la propiedad, sobre temas ambientales, sobre las formas de gobernanza para lo local, está por supuesto la vivienda. **Lo que nos preocupa especialmente es la segregación urbana en las ciudades de Chile y cómo avanzar hacia la integración social y urbana.** Hay temas que también hemos trabajado desde los temas interculturales especialmente ahora por el gran flujo migratorio que tenemos en Chile. Y tenemos especialistas sobre los temas de movilidad y tenemos una gran organización de defensa de los barrios desde la óptica patrimonial porque en Chile como no hay realmente un espacio de reconocimiento del espacio barrial o espacios de la ciudad, entonces se recurre a la defensa del patrimonio cultural. En cuanto al momento que estamos viviendo las elecciones de la convención constitucional será a mediados de mayo y ojalá también tendremos las elecciones municipales y esto nos dará alguna pista para entender cuál es la orientación política de este momento constituyente. Está la cosa difícil, si caerá o no Piñera, él lo hizo muy mal, peor no lo podía haber hecho, pero si cae él tampoco nos va a solucionar gran cosa, así que, es una pelea de muchos años, **la Constitución nos va a ayudar a reiniciar un debate de sociedad, pero va para largo.**



Maria Silvia: Mucha gracias Ana, imagino que tendrán preguntas lxs colegxs, al final de este bloque pueden dirigirlas. Ahora tiene la palabra Reynaldo de República Dominicana.

Reynaldo, COPADEBA, República Dominicana: Muchas gracias, intentaré ser breve porque hay mucho contenido desde República Dominicana, tomando en cuenta que nosotros como COPADEBA hemos estado un poco ausentes en hic. **Divido en dos momentos lo que voy a plantear: uno, lo que está ocurriendo en República Dominicana en materia de vivienda y hábitat y derecho a la ciudad; y dos, qué estamos haciendo nosotros desde los movimientos barriales, los movimientos sociales y COPADEBA específicamente.** Antes, un poco de contexto: República Dominicana es un país donde el tema de la vivienda y el hábitat es un asunto constitucional y fundamental, en el Art. 59 en la Constitución habla de que la vivienda es un derecho que debe garantizar el estado a todos sus ciudadanos y hablamos de *vivienda digna*. Tú mencionabas *vivienda adecuada*, aquí no, nosotros el concepto que tenemos de vivienda digna apunta a que vivienda digna es aquella que está construida con materiales adecuados, que está fuera de espacios vulnerables como por ejemplo: a la orilla del río, que no está en situación de allegamiento, ni de hacinamiento y que también cuenta con los servicios básicos como son: agua, electricidad, todos los servicios básicos que necesita una familia para poder vivir adecuadamente y dignamente, eso está en la Constitución. En ese sentido, en República Dominicana tenemos tres grandes problemáticas con el tema del derecho a la vivienda y al hábitat y el tema del derecho a la ciudad. El derecho a la ciudad sí es algo que aún estamos en discutiendo pues es un concepto más amplio y más complejo. En ese sentido, el tema de la confabulación que existe acá entre gobiernos y sector empresarial es una de las cosas más fuertes, también está el tema de la poca información que tiene la gente al respecto, aquí se concibe el derecho a la vivienda como si fuese una especie de mercancía, a sabiendas de que es un derecho constitucional, entonces la misma gente no lo entiende, hace falta debate, hace falta formación. Con el tema de la confabulación nosotros tenemos algunos ejemplos: hoy en día en la capital, Santo Domingo, hay tres zonas que están siendo muy afectadas por toda la confabulación del estado-gobierno. Tenemos en Santo Domingo Oeste, “Los Alcarrizos”, el barrio de “Los Alcarrizos” que está siendo atropellado con desalojos compulsivos por parte del sector empresarial, de terratenientes, confabulados con el Estado por el hecho de que ahora el modelo de intervención, y pasó también en Santo Domingo Este, con la venta del barrio “Los tres brazos”. **El modelo de desalojo que están utilizando es: ofrecer el barrio con todo y gente** en 500 millones, entonces el sector empresarial dice: *“mira con este problema de la gente adentro es demasiado complicado, yo te doy 200 millones y yo me encargo de sacar a la gente”*. Esto es una situación arbitraria. En el caso de “Los Alcarrizos”, la gente no está siendo notificada, la

definición que tenemos de “desalojos forzosos” en nuestro país, parece que en América Latina también, es que, si no hay un debido acompañamiento del Estado, si no hay una información adecuada de las personas, si no se tiene un destino para dónde llevar a la gente, si no hay una consideración de la gente como sujeto de ese suelo, como sujeto de derecho, entonces estamos hablando de “desalojos forzosos”. Y estamos hablando de que se han estado desalojando más de 200 familias, el día de ayer y constantemente se están desalojando compulsivamente en todo el país. Pasa también con el caso de “Domingo Sabio”, lugar de donde yo soy, “Domingo Sabio” es una comunidad que está conformada por dos barrios: “La Ciénega” y “Los Guandules”, yo soy morador de “Los Guandules” y dirigente de COPADEBA en ese sector y también en la zona del distrito nacional. Lo que ha ocurrido acá es que se ha contratado a una empresa llamada Urbe que es Unidad para la Readecuación de la Barquita y el torno, para hacer un proyecto que consistía en sacar 400 familias de un sector llamado “La Barquita”. Eso se hizo, se sacaron 400 familias, se reubicaron en otro lugar, no obstante que las demás familias de ese lugar se quedaron ahí, pero quieren emular en “Domingo Sabio” ese mismo proyecto, pero no es replicable tanto por el costo que es altísimo, tanto por la metodología que en este lugar no sería funcional porque ahí hay un proceso de lucha y organización que lo complica, o sea, si tú vas a intervenir, el barrio no son las cuatro paredes y la calle, el barrio es la gente que lo compone, que lo hace, que lo construye, entonces, tú tienes que hablar con las organizaciones que están ahí con la gente para poder intervenir, porque la gente tiene un saber popular y un conocimiento de lo que necesita y en este lugar “Domingo Sabio”, se ha demostrado que se puede construir con la gente. Nosotros como COPADEBA y Ciudad Alternativa, en los años 90 hicimos un plan que se llama *Plan Cigua* podemos luego pasárselo para que lo estudien. Hoy en día, el barrio ha crecido y se han formado gracias a la intervención y la lucha de la misma gente, pero sigue siendo en términos de hábitat y en términos de suelo la misma cosa; o sea, que se puede vivir ahí. Ellos dicen que el 67% de ese suelo no es habitable, sin embargo, están construyendo una vía perimetral en el sector para que pasen camiones y un montón de cosas, entonces, es como contradecirse. Entonces, en lo que va del proceso del gobierno anterior, estamos hablando que el proceso de desalojo inició en 2017 estamos en 2021, lleva más de **mil familias que se han desalojado en toda la franja de la orilla del río de ambos barrios, estamos hablando del barrio de “Los Guandules” que es una joya, algo ambicioso que desea el sector empresarial, las familias de la oligarquía de República Dominicana porque es un lugarpreciado.** Entonces, ahí están esos barrios con toda esa gente y la intención es cómo sacar a la gente, de alguna forma, pero no se está contemplando la reubicación. Nosotros como avanzada, lo que hemos hecho es unirnos a todos los movimientos posibles que haya, que estén trabajando esto, para hacer el trabajo de demanda. Eso ocurre en República Dominicana en cuanto al tema de vivienda y hábitat. Nosotros **como COPADEBA estamos impulsando una ley** a través, independientemente de que nuestra Constitución estipule en su Art. 59 lo que ya

había dicho del derecho a la vivienda y el hábitat, no existe una forma de regir esto, existe un ministerio que es el Instituto de la Vivienda (INVI), pero no es un ministerio como tal, es simplemente una institución obsoleta que se ha estado encargando de hacer “cositas” en ese sentido, pero quien tiene la batuta en el tema de intervención, espero que me estén escuchando porque estoy hablando un poco acelerado. Quien tiene la batuta en términos de intervención es el sector empresarial aquí en el país. Pero, ¿qué ocurre? **No tenemos política que regule el tema de vivienda y no existe una ley como tal de vivienda. La primera ley es la que nosotros estamos impulsando desde el Movimiento Foro Ciudadano que es un movimiento de organizaciones a nivel nacional que lucha por la gente, por los derechos humanos del pueblo, entonces ahí trabajamos distintos temas y hay una mesa que se encarga del tema de vivienda y hábitat y desde ahí tenemos una campaña llamada “Casa Ya”, el nombre no es de mucha importancia porque fue algo que no le pusimos mucha creatividad, pero se llama “Casa Ya”. Y ahí estamos en una campaña desde 2016 articulando organizaciones como Ciudad Alternativa, Techo, Hábitat para la Humanidad, COPADEBA, la Red Urbano Popular, etc., organizaciones que están muy interesadas y preocupadas por el tema. Tenemos una propuesta de ley que incluso la hemos socializado y la trabajamos con el mismo sector empresarial, a COPROVI que es la organización que articula todas estas empresas, y con ello, hemos avanzado un poco increíblemente. Entonces, **nuestra propuesta de ley tiene tres ejes fundamentales que son: primero, aboga por el paradigma de la producción social de la vivienda y el hábitat en el país, en Latinoamérica y también por el derecho a la ciudad, estos son los paradigmas sobre los que nos montamos esta ley y estamos apostando, la tenemos en discusión** en el Congreso, tanto así que el Estado vio algunas cosas y empezó a emular en unos programas cosas que nosotros proponemos como por ejemplo: el Ministerio de la Vivienda, es una propuesta nuestra, pero ese tema está ahí como varado, nosotros lo que necesitamos es fomentar el debate por lo que decía anteriormente de la desinformación y el desconocimiento que tiene la gente en materia de vivienda y hábitat, la gente considera que una vivienda es una mercancía, entonces, para ir rompiendo con eso necesitamos posicionar en los medios, en las organizaciones, en las comunidades, el debate para que la gente pueda comprender de qué se trata y pueda apoyar esta ley que estamos impulsando. Aparte de la ley, nosotros **como COPADEBA, a través de la creación de la escuela de formación política tenemos unos módulos de formación para jóvenes donde se trata del derecho a los barriales, derecho a la ciudad y producción social de la vivienda y hábitat para ayudar a la formación.** Por último, como propuesta, jóvenes de COPADEBA estamos trabajando el “activismo”, a través de la música llevar este tipo de conciencia crítica, de pensamiento crítico, creativo y propositivo y en ese sentido **COPADEBA articuló un grupo de jóvenes para la creación de un álbum como resultado de un proyecto llamado “Yo transformo”**. En ese álbum hay una de las canciones que se llama “Grito de lucha” y es la insignia del movimiento “Casa Ya” que hemos tomado como paradigma,**

hicimos un video, luego se los comparto, donde básicamente abordamos ¿cuál es la problemática en República Dominicana en ese sentido y cómo solucionarla? Entonces, estamos haciendo un media tour con esto. Estamos tratando de buscar todos los medios para que la gente se “empape” y conozca, porque el problema en el país en cuanto a vivienda y hábitat es alarmante, entonces, las pocas soluciones que tiene el Estado no son realmente viables para la gente, porque solo algunos pocos pueden optar por esas soluciones que plantea el gobierno, programas como por ejemplo: El Plan de Vivienda Familia Feliz, que no es un programa al que la gente pobre puede acceder, entonces nosotros ahora mismo estamos en esa situación en República Dominicana.



Maria Silvia: Gracias. Ya Reynaldo nos compartió sobre todo los materiales artísticos y nos da mucho gusto poderlos difundir en los espacios de hic que estaban un poco “huérfanos” de República Dominicana. También hay una historia muy larga de colaboración de hic con República Dominicana, las organizaciones en materia de desalojos, como Misiones de observación, hace muchos años que permitieron visibilizar la problemática hacia afuera. Yo diría si les parece, que podríamos hacer una reunión específica con ustedes para escuchar con más tiempo lo que son sus estrategias y los apoyos que podríamos darles desde hic y luego compartir. Así lo hacemos para que podamos ver cómo creamos más fuerte la alianza, la retomamos también con ustedes. Muchas gracias.

Doy la palabra a quienes levanten la mano, a quien quiera hacer preguntas o comentarios, aquí está Anelisse de Bolivia; Silvia de los Ríos y si alguien más tiene preguntas.

Anelise Meléndez, RENASEH: Gracias Silvia, un saludo a todas y todos. A la presentación que hizo Aylin quiero aclarar que es una recopilación de una síntesis de una presentación que hicimos hace un par de semanas al Viceministerio de Vivienda, nos pidieron hablar específicamente de los temas agendados. Quiero aclarar que el derecho humano a la vivienda y la nueva Constitución en Bolivia entra en vigencia en febrero de 2009, es decir, hace más o menos 12 años, inmediatamente como FOPEVI, en abril de 2009 presentamos la Política Estatal de Vivienda, la trabajamos a nivel nacional, un esfuerzo que nos demoró aproximadamente un año, pero recorrimos absolutamente todas las ciudades

capitales de los 9 Departamentos del país recogiendo todas las iniciativas, las problemáticas, etc. **Esta política fue presentada oficialmente al gobierno de entonces que estaba a cargo del MAS cuando gobernaba Evo Morales.** Después de mucho tiempo, el gobierno, por iniciativa de ONU Hábitat y este convenio que se tiene para la política de las ciudades, inicia un proceso de construcción de una política de vivienda, este es el documento, ya está publicado, presentado y tiene una particularidad, que está elaborado en función de los componentes del derecho humano a la vivienda, recuperando los seis componentes que están definidos en la observación general cuatro del Comité de Derechos Humanos y dan una visión de institucionalidad y gobernanza. Esta política ha sido elaborada durante el 2018 y 2019 cuando todavía no se generaba la crisis política que determinó el alejamiento de Evo Morales y la definición de un gobierno de transición, no vamos a discutir si fue golpe, si era un gobierno de transición, si era un gobierno constitucional. El hecho es que esa política se elaboró durante ese tiempo. Y nosotros fuimos convocados permanentemente, de hecho, en esta política existen elementos muy importantes. Por ejemplo; la conceptualización de la vivienda adecuada y la elaboración de lineamientos de política en función de todos los componentes del derecho, Manual de vivienda que incluye un diagnóstico de donde se desprenden los lineamientos. **Lamentablemente esta política ha sido publicada en el gobierno de transición, hace un par de semanas me he reunido con la Directora de Vivienda y dice: esa política está en cuestionamiento, porque ha sido publicada, no elaborada, por el gobierno de transición; y nos parece un retroceso enorme de no considerar un trabajo que se ha hecho durante un proceso democrático en su momento.** Esa era una aclaración necesaria que ya existe un documento de política que hay que tratar de seguir avanzando con los elementos que Aylin ha mencionado y otros que surgen, como el reconocimiento de que el financiamiento no tiene que ser solamente de carácter individual, utilizando el mercado financiero sino también generar procesos de instrumentalización de la propiedad colectiva, el financiamiento para las cooperativas de vivienda que existen en Cochabamba y que se pueden replicar con modelos a nivel de Bolivia. Y el otro elemento que me gustaría compartir, es que no solamente hemos abordado a un nivel nacional, sino que este es una política de vivienda del gobierno de La Paz, donde se recupera muchísimos un aporte que hicimos también hace muchos años porque **elaboramos una política municipal de vivienda para el Municipio de La Paz y en el desarrollo del documento se ve que se ha recuperado mucho. Estamos hablando de conceptos y propuestas como la Producción Social del Hábitat, el tema de la Asistencia Técnica, como debe haber un financiamiento solidario para la vivienda.** También hemos desarrollado como un resultado del aprendizaje de haber implementado programas de microcréditos para la Producción Social de la Vivienda durante muchos años, y toda esa experiencia ha permitido generar un sistema integral de financiamiento donde sí cabe el mercado, cabe lo que hace el Estado, pero qué hacemos con la cantidad de viviendas, que se preguntaba en una de las

láminas, Aylin, que se ha calculado en base al 2012, qué hacemos con todo eso, porque no hay ningún tipo de apoyo y eso es producción social, eso es iniciativa de la gente que no tiene ningún sistema de apoyo y es precisamente lo que **vamos a retomar con mucha fuerza en esta revisión del nuevo gobierno instalado hace poco, para que no se haga “borrón y cuenta nueva” de los avances que se han podido generar en un periodo 2018 y 2019, la crisis política ha sido en octubre de 2019, pero anteriormente ha sido trabajado tanto política de ciudades, como política de vivienda con participación social e institucional de los miembros de RENASEH**, esa es la aclaración. Y una simple sugerencia, Perú y Chile están en procesos de constitucionalizar, una de las cosas que es bien importante es **no permitir que el texto, como texto constitucional diga vivienda digna, sino vivienda adecuada, eso lo hemos peleado muchísimo en el proceso constituyente**. La vivienda debe ser adecuada para que la vida de la gente sea digna, entonces, ese es un elemento fundamental y otro es, **empezar a construir una política pública** asumiendo que se va a aprobar el derecho humano a la vivienda adelantándonos como lo hemos hecho en su momento y que han sido insumos, aunque no han querido aceptarlo, insumos importantes para tener un punto de partida y elaborar la política que actualmente estamos discutiendo. Gracias.

Maria Silvia: Muchas gracias, quería decir que ONU Hábitat es el que de alguna manera en las políticas de vivienda de México, de Bolivia ha propuesto que se estructure la política alrededor de las siete características de la vivienda adecuada, digamos que hay un acuerdo con los diferentes países de que así pase y que haya una participación, hay muchas coincidencias entre lo que ha pasado en Bolivia, en México, es algo positivo, pero mucho hay que hacer más allá del uso de estos siete conceptos que efectivamente hacen referencia a vivienda adecuada.

Silvia de los Ríos: Solamente una pregunta para los compañeros de Chile, no sé si hay alguien más aparte de Ana, ya que en este proceso en Perú en la constitucionalización de la vivienda como derecho humano si tienen alguna documentación o algo avanzado frente a la propuesta de incorporación de este derecho en la Constitución. Nos ha llegado un informe muy interesante que hizo GSCR y Techo como propuesta a la Constituyente, entonces, no sé si el grupo de Ana u otras instituciones de Chile tienen algo que podríamos compartir y en la perspectiva también del evento que estamos realizando. Solamente esa pregunta, gracias.

Maria Silvia: Ayer justo se lanzó todo el material de Ciudad Constituyente, pero Ana adelante.

Ana Sugranyes: Contestando lo de Silvia, **nuestra preocupación no es el texto constitucional, nuestra preocupación es el proceso constituyente a sabiendas de que lo que tenemos que hacer es lograr movilizar fuerzas populares a muy largo plazo**, que estará el derecho a una vivienda adecuada en la Constitución,

perfecto. Que estará eventualmente también el derecho a la ciudad, perfecto, pero los problemas son otros. Los problemas son, cómo vamos realmente en los textos, garantizar los mecanismos necesarios para que esos derechos sean apelables judicial y a los cuales podamos recurrir. Ahí puse el link de Ciudad Constituyente tenemos muchas propuestas, **el texto de Techo lo conozco muy bien no me acaba de convencer, es un enfoque terriblemente individual del derecho a la vivienda**, nosotras estamos convencidas que el derecho a la vivienda es un derecho colectivo, es el derecho de toda persona a un lugar seguro donde vivir en paz y seguridad, tal como lo aprendimos del Relator Especial hace más de 20 años. **El enfoque de un texto tan individualista es crear más problemas que apertura a un cambio de políticas habitacionales.**

Maria Silvia: Están de todas formas los materiales, los circulamos en redes de hic el día de ayer. Ahora Ana Falú, por favor.

Ana Falú, CISCSA, Argentina: Estoy de acuerdo que hay que tomar los siete puntos de DESC, de acuerdo con Anelisse Meléndez, profundamente en que hay que hablar de la vivienda adecuada y que esta es la cualidad para la dignidad de la vida, pero **no podemos hablar solo de vivienda, tenemos que hablar de vivienda y ciudad**. No podemos hablar de vivienda individual, sino de vivienda como solución colectiva. Y, además, no podemos hablar de vivienda si no interseccionamos con los temas de etnias, razas, culturas, mujeres y diversidades. **No podemos seguir hablando de viviendas desde la concepción de una familia nuclear tipo, mujeres jefas de hogares son el 30% de los hogares de nuestra América Latina promedio.**



Maria Silvia: Muchas gracias, yo creo que, justamente en el evento de agosto tendremos que dar estos debates de forma pública y habrá que prepararlos para llegar con una serie de reflexiones previas, muchas ya se han compartido aquí, hay muchas más y creo que será una óptima ocasión para otras personas que no están en los países de base constitucional, pero para justamente compartir este tipo de reflexiones. Muchas gracias.

Si les parece, vamos al punto tres, **Actividades colectivas**, quiero solo darles un “pantallazo” de muchas cosas que vamos a hacer, pido que sean muy puntuales y cualquier pregunta nos las hacen llegar para tener claridad sobre los procesos. Y

luego, hay un punto cuatro que creo es importante, el tema de la evaluación institucional solicitada por los miembros de África.

Ya les hemos compartido que el Manifiesto Voces del Hábitat que surgió sobre todo de América Latina con un trabajo importante el año pasado y que ha recibido muchas suscripciones, **se ha reducido a 500 palabras, lo que fue un ejercicio complejo, para ser presentado frente al ECOSOC**, que nos pidió el día 23, presentar una postura sobre cómo vemos la reconstrucción postcovid, considerando las metas de la Agenda 2030 y los indicadores. Me parece que ha sido una salida importante poder utilizar el Manifiesto en este espacio internacional, pero **además el Manifiesto ha sido actualizado con aportaciones de otras regiones, se está volviendo a traducir en todos los idiomas y se les llamará por parte del Secretariado General a un debate sobre las mejores formas de incidencia en los espacios internacionales** a partir de este manifiesto ya actualizado que será enviado nuevamente a las Relatorías con las cuales tenemos un buen debate gracias a las mesas que se han hecho incluso con la Plataforma y el CGLU, pero pensamos que pueden haber muchas más opciones. Entonces, recibirán una invitación a quien quiera sumarse a este debate de dónde incluir o dónde posicionar el contenido de nuestro Manifiesto Voces del Hábitat.

Cuando tengan preguntas, si quieren al final damos espacio. El segundo punto es que **estamos preparando, como saben, a nivel global la respuesta al cuestionario enviado por el Relator de Vivienda sobre segregación habitacional, hay organizaciones que lo están haciendo de forma individual como Ciudad Constituyente, pero hay otras que nos han mandado algunas aportaciones, o como Ciudad Común que nos han enviado algunas aportaciones para el global.** La fecha última era el 30 de abril, pero afortunadamente hoy nos dijeron que podemos enviar nuestras aportaciones hasta el 12 de mayo, se amplió el plazo, al finalizar este ejercicio les enviaremos el documento final. Si alguien quiere revisar, pero no ha tenido tiempo al cuestionario, y quisiera decirnos qué frase específica quisiera incluir sobre su país en el mismo, todavía hay tiempo, lo mismo digo para los colegas de República Dominicana, si quieren que se incluya algo en ese documento global, pueden hacernos llegar sus aportaciones puntuales, es un cuestionario amplio, pero pueden decidir contestar solo un punto. Mientras tanto, **el día de mañana sigue la consulta que el Relator está haciendo sobre esta misma temática, mañana les toca a los gobiernos y ahí nos pidieron como hic, tener minutos de introducción para resumir las aportaciones de sociedad civil que se hicieron en las consultas solo con sociedad civil además de la visión de hic.** Esto es un reconocimiento importante, Adriana Allen debería dar esta introducción, desafortunadamente nuestra Presidenta está nuevamente en el hospital, de hecho había pensado estar con nosotras, no sabemos si va a salir a tiempo, si no sale a tiempo, Joseph Schechla de El Cairo o yo estaremos en representación de hic en este espacio.

El tercer punto, no sé si esté Facundo todavía aquí o se tuvo que retirar. Bueno, les comentamos en reuniones previas que **vamos a seguir trabajando un poco en la idea que tuvimos el año pasado de Voces del Hábitat, escuchar pequeñas aportaciones de diferentes personas de organizaciones, de movimientos, de academia, intelectuales de la región sobre el COVID, lo que nos llevó a él, lo que se estaba haciendo durante la pandemia y lo que se planteaba hacer para la reconstrucción.** Pensamos con CEAP y que nos acompañó en este ejercicio en el que participaron muchos y muchas de ustedes, seguirlo haciendo, transformarnos en una especie de radio comunitaria regional que dé a conocer una serie de cuestiones relacionadas con hábitat que sean progresistas, que sean normalmente en positivo, podríamos pensar que incluso negativo, por ahora nos planteamos en positivo y creemos que **vamos a empezar por la situación que está viviendo Perú y la posibilidad de reconocimiento constitucional, pero también, todo lo que tiene que ver con Chile, después algunas experiencia de Argentina, de Bolivia, recibirán la invitación.** Y si ustedes tienen algo que está pasando en su país que quieran compartir en este espacio regional, que serán podcast, por favor nos lo dan a conocer para visibilizarlo también a través de este espacio. Tendremos más o menos el nombre “*Voces del Hábitat Tejiendo Utopías latinoamericanas*”, nos quitamos la referencia a la pandemia aun cuando seguimos en ella y utilizamos este subtítulo. **Vamos al punto Presentación del libro “Feminismos en Alta voz”, este libro lo acabamos de difundir, son ocho casos los que ahí están retomados, de ocho países de América Latina, lo trabajamos con la Red Mujer y Hábitat, con CISCOSA con Ana Falú.** Ana, ¿si quieres hablar de la presentación que estamos pensando hacer del libro? Que probablemente puede ir más allá de la simple presentación del texto sino más un debate sobre el tema del feminismo y género.

Ana Falú: Ha sido una experiencia preciosa, muchas de las que acá están participando, organizaciones y personas, han contribuido a un primer libro, **pensamos en más ediciones con Silvia que podrían recoger las experiencias específicas desde la perspectiva de los feminismos y género de las organizaciones de hic en nuestra región y de otras organizaciones amigas, hermanas,** etc. Hemos hecho un panel muy interesante en el que estuvimos con Silvia lanzamos el libro en el evento de Generación e igualdad en México el mes pasado y ahora, por iniciativa de Silvia y de hic de la Secretaría de América Latina que acompañó como Consejera de Feminismo y también como miembro de la Red Mujer y Hábitat y lo hace su coordinadora Maite Rodríguez Blandón desde Guatemala, **estamos empezando a concretar un webinar en el cual participen todas las personas que contribuyeron a esta publicación, en la cual nos gustaría que toda la membresía de hic participe,** para hacer este diálogo abierto interactivo sobre los desarrollos que hay desde esta perspectiva sus dificultades y sus resultados. Muchas gracias.

Maria Silvia: Creo que debería ser un espacio realmente de intercambio de saberes, ayudar que este tema sea cada vez más central en el trabajo que cada quien realiza. Le gustó mucho a Misereor esta publicación, esperamos contar con su presencia, también una aportación importante en este libro la hizo Areli Sandoval, quien nos ayudó a revisar los contenidos que ya presenté al inicio.

Vamos al punto siguiente, **Participación en el IV Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat**, este es un foro organizado por Hábitat para la Humanidad, un mega foro en el cual participan una serie de personalidades, empresas, siempre pocos desde nuestro punto de vista, los movimientos. No tendremos una participación específica, pero se realiza del 17 al 21 de mayo, hay una serie de informaciones circulando sobre cómo acceder a este foro, si quieren les pasaremos el programa, se tienen que registrar todavía hay lugares gratuitos disponibles porque si no se tiene que pagar el ingreso. **Si están interesados hay todo un tema de alquiler social**, probablemente para algunas personas de organizaciones puede ser interesante seguir este debate, **va a estar ahí la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad**, como nos dijo Sofía. Sólo quería mencionarles este foro.

Luego, como habrán visto en nuestro chat, **hic decidió participar en el Congreso Bicentenario de los Pueblos, organizado por Venezuela con una presencia del gobierno venezolano** muy importante que se divide además en una serie de Capítulos que van a tratar temas distintos. Hic y su membresía fue invitado a participar **en el capítulo de Hábitat**. Se están realizando foros preparatorios muy interesantes, ya se ha dado dos foros, falta uno sobre desalojos y temas inquilinarios que se va a realizar la semana que viene y otros tres más, uno de género y otros varios. Les vamos a difundir la información, **en junio es realmente cuando se realizará el foro y la idea es que todo lo que ha sido el debate al interior de estos foros preparatorios se lleve a ese cierre como insumo y esperamos que de ahí salgan cosas interesantes**. Pero nos parecía que el pueblo venezolano necesitaba el respaldo también de hic en este esfuerzo que están realizando.

Ramón: Aclarar que el quinto foro es sobre Instrumentos políticos.

Maria Silvia: Gracias, pasamos la lista en su momento al chat, cuando se acerquen las fechas de cada foro les vamos avisando.

Ahora, si no hay preguntas u otras actividades que compartir. ¿Alguien quiere plantear otro punto?

Luz Amparo: ¿En qué espacio decidimos la fecha del taller?

Maria Silvia: El taller lo vamos a decidir con otra articulación que está trabajando estas temáticas, es un espacio animado por Joan Mac Donald que ha trabajado el año pasado con el tema de la precariedad y covid y es un espacio de muchas organizaciones de hic que están interesadas en esa temática, entonces, si te

parece, la idea es sumarlos a ustedes a ese espacio y ahí definir la fecha y si falta algo en el taller verlo con ellos, obviamente verlo también con ustedes y luego hacer la propuesta en este otro espacio y en hic para poder avanzar. Pero ya habíamos dicho, me parece, tercera semana de mayo o algo por el estilo.

Luz Amparo: Exacto, muchas gracias, Silvia.

Maria Silvia: Ahora paso la palabra a Ana Falú, Ana Sugranyes, Ramiro García, para hablar de la situación de revisión institucional solicitada por miembros de África. Adelante, quien quiera tomar la palabra.

Ana Sugranyes: No soy parte del Consejo, soy parte como de los “muebles” de hic, de los sabios, en inglés hay una expresión que explica esta función de los “muebles”, pero en español no. Hubo una renuncia de una representante de África, pero lo que siento es que en la historia de hic siempre hemos tenido conflictos y siempre hemos tenido ciertos desbalances y es normal, somos una red mundial de regiones muy distintas, de culturas distintas, formas distintas de trabajar y también formas distintas de estar relacionadas con comunidades y hechos directos del hábitat en cada uno de los territorios. Entonces, ha habido una crisis, hubo una reunión en la cual pude participar, hace unos 15 días y se siente que debe hacerse una revisión de la Coalición y es una revisión que tenemos que hacer a menudo. Me acuerdo que como Secretaria General también me tocó hacer algo similar hace poco más de doce años y era una situación similar. Hubo una oportunidad de tener un apoyo externo de una institución que se dedica a apoyar el diálogo interno de una organización para facilitar repensar los enfoques globales. En el caso de hic de ahora lo que tenemos es un desbalance porque hic-al está muy fuerte y no necesariamente corresponde a una fuerza en otras regiones, especialmente en África. En África tenemos todavía algunos problemas de que en hic siempre son las mismas personas, no hay mucho relevo generacional y posiblemente menos capacidad de creatividad como la tenemos aquí en América Latina. Entonces, lo que me preocupa mucho es que siempre **tengamos presente que somos parte de una red mundial, que nuestros referentes son globales y que nuestra lucha por el derecho a la vivienda o los derechos al hábitat son la pelea global.** Entonces, como nos lo explicó Silvia está esta oportunidad de un proyecto de la Cooperación de Cataluña y estoy muy feliz porque es un proyecto que perdimos por la crisis económica de 2008 y que lo teníamos ya aprobado y nunca lo financiaron, entonces ahora, como 10 años después se puede volver a activar y es una oportunidad de ir tejiendo enlaces de un continente a otro para reforzar nuestra misión global del alcance del derecho a la vivienda, de los derechos al hábitat y en cierta forma del derecho a la ciudad, aunque este concepto en otras regiones es más complejo.

Ana Falú: Bueno, yo amplió un poquito lo que dijo Ana Sugranyes, me siento reflejada en sus palabras y decir que **esta es una de las crisis más de las muchas que tenemos y que tendremos, porque cualquier organismo vivo, político y**

social tiene que tener crisis porque si no algo está mal, algo está sucediendo de manera errada, pienso yo. Así como a Ana le tocó como Secretaria General, a mí me tocó como Vicepresidenta de hic vivir la crisis de inicio del Siglo XXI, cuando Henry nuestro compañero de Sudáfrica era Secretario General, pasamos una crisis creo de las peores de hic, tremenda, de la cual salimos fortalecidos y además dimos saltos cualitativos de crecimiento. Entonces, acordar en este sentido con Ana, que **no hay que tener temor a las crisis, que hay que saber simplemente ponerles respeto, ponerles tiempo, ponerles diálogo, poner comprensión**. Dicho esto, quiero decir y quiero reafirmar que lo que está sucediendo, **la crisis a mi juicio se produce por una vivencia de un desbalance regional al interior de hic**. El desbalance regional en el cual los y **las latinoamericanas aparecemos con una participación mayor**; yo creo que no tiene que ver con ninguna ambición nuestra, yo regalaría mi posición dentro del Consejo como Consejera de feminismo, encantada que alguien me reemplace, que florezcan mil flores, pero creo que **tiene que ver y responde a los procesos políticos de cada región** y en este sentido, hay culturas políticas diferentes, hay formas de relacionarse diferentes. No solo no creo que no hay relevo generacional, como acaba de decir Ana; sino **que creo que no hay una ampliación de voces en África, no hay una ampliación y esto responde a procesos políticos, está incipiente, está construyéndose, está haciendo**. El punto de desborde por el cual una compañera del Consejo renunció, lfy una querida compañera, es porque **ellos insisten que quien tenía que ser Secretario General, tenía que ubicarse en Nairobi y ser una persona negra**, por eso la revisión de todo lo que venimos actuando porque hicimos los deberes perfectos, no saben el esfuerzo que llevé, es más, la persona con mayor puntaje era una persona latinoamericana, y dijimos no, no porque es una persona latinoamericana y tiene que ser una persona de África, o sea, cumplimos con todos los requisitos. Creo, y esto quiero transmitirles a ustedes, me da pena que no esté Ana Pastor, pero sí decir que realmente todos hemos colaborado de una manera increíble poniendo un esfuerzo y un tiempo impresionante en todo este proceso, a clarificar y a poner, a ajustar la óptica, porque **se confunde a veces lo que es el Secretariado General con lo que son los Secretariados Regionales y esta es una construcción que si somos respetuosas y respetuosos tiene que desarrollar cada región**. Lo que si no hemos comprometido es apoyar a que África tenga su Secretaría Regional y que África la ubique donde decida. Porque la verdad que el Secretariado General hic es mundial, es de todos y no es de ninguna región. Dicho esto, quiero agregar dos puntos: uno, decir que tenemos una Presidenta de lujo, que el rol que ha jugado Adriana Allen de nuestra Presidenta, sin honorarios, con trabajo gratuito, ha sido de horas de inversión, reuniones, viajes, etc., para poder abonar en el mejor sentido, en la mejor línea de fortalecimiento de hic y de respaldo a los procesos que se han seguido de acuerdo a nuestra Constitución. También decir que la Secretaria General Yolande Hendler, es un “siete”, como dicen en Chile, un “diez” diríamos en Argentina, es realmente una joven mujer extraordinariamente comprometida, con una voluntad de trabajo, con una capacidad

técnica y de trabajo que ha escrito esos dos proyectos, si bien hemos participado todos un poquito, la responsabilidad estuvo en ella, a Misereor y a la Cooperación Catalana y son dos proyectos ganadores. Entonces, hay que hacer también este reconocimiento a esta gente que se ha comprometido muchísimo y que, quiero cerrar diciendo, algo que también hemos clarificado, que ya dijo Ana y quiero reforzar: **hic no es para nosotros, somos los miembros de hic trabajando en pos de objetivos que tienen que ver con las grandes desigualdades de la humanidad y que tienen que ver con el derecho a la vivienda, el derecho al hábitat, el reconocimiento a la producción social del hábitat, el reconocimiento a los actores que sobrellevan su vida cotidianamente en todos los territorios del mundo en el marco de la pandemia.** Entonces, esto tiene que quedar muy firme, que el trabajo tiene ese objetivo, ese sentido de tener incidencia en las agendas políticas para ese sentido, no para nosotros ubicarnos o discutir entre nosotros si está en Córdoba o en Santiago de Chile. Esto para compartir. Ramiro ha tenido también un rol que quiero apreciar públicamente en la co-ordinación, porque me gusta esto de que des-jerarquicemos los lugares, y hubo una co-ordinación entre Ana Pastor y Ramiro excelente y las veces que Ramiro estuvo participando y tomó la voz fue un aporte sensible, así que, eso. Gracias.

Ramiro, Desco, Perú: Totalmente de acuerdo y suscribo lo que Ana Sugranyes y Ana Falú han expresado, esta situación ha sido superada y lo que **quisiera proponerles es ver esto como una oportunidad para que desde América Latina buscar estrechar lazos.** Yo sé que tenemos un problema de idiomas, pero hay servicios de traducción, sugiero que sea un tema de nuestra agenda Latinoamericana, que los movimientos populares puedan estrechar lazos en la perspectiva de luchar de manera conjunta. Solamente eso y de acuerdo con lo expresado por Ana Sugranyes y Ana Falú y un abrazo a todas y todos que siempre es un gusto verlas y verlos.



Maria Silvia: Muchas gracias Ramiro, esperamos también que el proyecto con la Cooperación Catalana nos ofrezca esta oportunidad de escucharnos y conocernos más a nivel interregional. ¿Quién quiere preguntar, hacer alguna reflexión? No sé si quedó claro para todas y todos que no estaban enteradxs de ese proceso.

Luz Amparo: Yo no tenía conocimiento de la situación, pero creo que en muy poco tiempo una suficiente ilustración. Yo quiero agradecer de corazón a Ana Falú, a Ana, a Ramiro por esa labor, además **lo siento profundamente porque aquí en**

Medellín hemos sentido que trabajar la mediación, el diálogo para la superación de los conflictos es muy importante, todas nuestras organizaciones, todos nuestros procesos son susceptibles de conflictos, el asunto es cómo podemos gestionarlos adecuadamente y aprender de ello. En eso nosotros tenemos la experiencia y justamente nuestros equipos por el derecho a la ciudad en las comunidades les decimos no ignoremos los conflictos pongámoslos aquí, conversémoslo y trabajamos con las comunidades resolución de conflictos, entonces, me gusta mucho ver que hay esta concepción también de parte de ustedes y sobre todo que no es fácil, un conflicto es difícil, pero lo interesante es ver esa actitud tan convocante de ustedes para trabajarlo. Eso me conmueve y para mí significa unos puntos adicionales a favor de hic que no conocía, me gusta mucho. Entonces, felicitar por dar esta información, agradecerla y por esa suficiente ilustración. Muchas gracias.

Maria Silvia: Gracias Luz Amparo, sabemos que tiene mucha experiencia en eso y eventualmente podemos también recurrir a ella para otros momentos. Siempre es muy relevante saber cómo mediar conflictos. ¿Alguien más que quiera hacer preguntas o cerrar con algún aviso importante de actividades, de situaciones que se están dando en su país, que no tuvimos oportunidad de ver y reflexionar en el marco de la reunión amplia?

También aprovecho para felicitar a la Unión Popular Valle Gómez que hace pocos días festejó, Ernesto ¿cuántos años?

Ernesto Gómez Olín, Unión Valle Gómez, México: Muchas gracias por recordar, 37 años, aquí presentes.



Maria Silvia: Gracias Ernesto, alguien que quiera compartir alguna actividad o alguna cuestión que no hayamos reflexionado previamente. O damos por cerrada la reunión. Para la próxima reunión si desean posicionar algún tema para lxs demás, me contactan y me lo dicen.

Reynaldo: Ante todo quiero agradecer por el espacio, es la primera vez que participo en este espacio en representación de COPADEBA y quiero externar que estamos desde República Dominicana con todo el ánimo y la actitud de mantener la participación de manera activa y propositiva. Queremos estar “empapados” de todo lo que se esté haciendo en hic, entiendo que hic es una herramienta esencial para poder incidir en la toma de decisiones o para hacer la presión necesaria a

nuestros países en cuanto al tema de vivienda, hábitat y derecho a la ciudad porque es un derecho fundamental y constitucional en la mayoría de nuestros países. Esta es una herramienta que hay que darle uso. Y por lo que escucho de lxs compañerxs la hic no es solamente una herramienta, sino una gran familia y me enorgullece formar parte de ella a través de nuestra organización COPADEBA. Todo lo que esté de nuestra parte para la lucha aquí estamos.

Maria Silvia: Muchas gracias Reynaldo, un gusto contar con ustedes de nuevo. Hay una persona que trabaja mucho para que la comunicación sea fluida, Narciso Cuevas, que te voy a contactar con él, para que pueda COPADEBA, República Dominicana y todo el trabajo que hacen de forma colectiva se pueda reflejar en todas nuestras redes sociales y en nuestra web. Narciso es el responsable de difundir todo lo que nos mandan sobre sus actividades, nuestras redes sociales han crecido de forma muy importante estamos cerca de los 6 mil seguidores y mucho es gracias al trabajo de Narciso y de ustedes que van enviando información.

Muchas gracias, entonces nos reuniremos en un mes y medio o dos, mientras tanto les haremos llegar la minuta. Gracias a todas y todos.

